

ACUERDO No.SCGG-00027-2019

LA SECRETARIA DE ESTADO COORDINADORA GENERAL DE GOBIERNO

Tegucigalpa, M. D. C. 15 de febrero, 2019

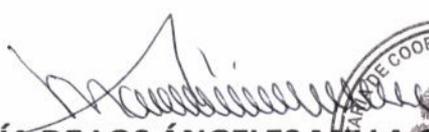
ACUERDA

1. Autorizar al Ciudadano **ELVIS YOVANNY RODAS**, en su condición de Subsecretario de Recursos Naturales de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente, para que viaje a Nairobi, Kenya, del 09 al 17 de marzo de 2019, con el propósito de participar en la Asamblea Ambiental de las Naciones Unidas, solicitud de autorización presentada bajo Oficio No. UCERMR-DMA-0077-2019 fechado el 23 de enero de 2019 y recibido en esta Institución el 24 de enero del mismo año.
2. Los gastos de viaje serán financiados por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP), por lo que le corresponde a la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente, financiar de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje el 20% del viático diario, de conformidad con el Artículo 28 del Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrito el funcionario autorizado a viajar al exterior.

COMUNÍQUESE


MARTHA VICENTA DOBLADO ANDARA

Secretaria de Estado Coordinadora General de Gobierno por Ley.


MARÍA DE LOS ÁNGELES MILLA GÚNERA
Secretaria General
Secretaría de Coordinación General de Gobierno